

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL.

Vale 5 cts.

San José, jueves 2 de Julio de 1891.

Número 150.

### ADMINISTRACION.

IMPRESA NACIONAL.—CALL 19, NORTE.

### CALENDARIO.

Julio.

ESTE MES TIENE 30 DÍAS.

Jueves 2. La visitación de Nuestra señora á Santa Isabel, san Proceso y san Martiniano, mártires; santa Monegunda, virgen.

### CONTENIDO.

### SECCION OFICIAL.

#### Poder Legislativo.

Dictamen.

#### SECRETARIAS DE ESTADO.

##### Cartera de Gobernación.

Acuerdos: N° 88.—Aprueba unos traslados hechos por el Director General de Telégrafos.—N° 89.—Acepta una renuncia y nombra en reposición.—N° 90.—Hace un nombramiento en reposición.

#### Documentos varios.

##### GOBERNACION.

Detalle.—Registro de la Propiedad.

##### FOMENTO.

Oficio.—Licitación.

#### Poder Judicial.

Aviso.

#### Administración Judicial.

Dictos.

#### Régimen Municipal.

Acuerdos.

### SECCION OFICIAL.

#### PODER LEGISLATIVO.

#### CONGRESO CONSTITUCIONAL.

El Poder Ejecutivo ha propuesto un proyecto de ley encaminado á que se conceda á las poblaciones de Limón, Santo Domingo, San Ramón y Grecia la categoría de ciudades, en atención á que se han distinguido de un modo notable de algunos años á esta parte, en la explotación de su riqueza territorial, en la mejora de sus intereses locales, lo mismo que en el aumento de su población.

La Comisión crea que debe darse á esas poblaciones la categoría que desea se les dé el Poder Ejecutivo, y en esta virtud acepta la idea y adopta para discusión el proyecto de ley presentado por el señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación, para tal objeto.

CARLOS H. SANCHO.

Manuel Dávila.

Luis R. Flores.

### SECRETARIA DE GOBERNACION, POLICIA Y FOMENTO.

#### Cartera de Gobernación.

N° 88.

Palacio Nacional.

San José, 30 de Junio de 1891.

El Presidente de la República

#### ACUERDA:

Aprobar las siguientes traslaciones y nombramientos hechos por el Director General de Telégrafos, durante el mes que hoy termina.

El escribiente de la Dirección, don J. Francisco Tenorio, fué trasladado como telegrafista á Juan Viñas, en sustitución de don Juan Castro, quien pasó á servir la oficina de Santa Ana, en reposición de don Cleto Bustamante. Para reponer al señor Tenorio como escribiente se nombró á don José Antonio Troyo.

Para Telegrafista de Barba se nombró á don Custodio Cordero, en reemplazo de don José Fonseca

El 2° telegrafista de esta ciudad, don Aureliano Brenes fué trasladado como primero á la oficina de Liberia, en sustitución de don N. A. Ortiz, y para reponer al señor Brenes se designó á don Agustín Sagot, telegrafista de Palmares, quien fué repuesto con don Elicio Hidalgo.

El telegrafista de la Palma, don Emilio Pérez, pasó á servir la oficina de Cañas en sustitución de don José Báez, quien repuso al señor Pérez en la Palma. Del mismo modo se cambiaron los telegrafistas de Bagaces y Filadelfia, quedando en Bagaces don Samuel Peña y don Andrés Peña en Filadelfia. Comuníquese.

Rubricado por el señor Presidente.

#### LIZANO.

N° 89.

Palacio Nacional.

San José, 30 de Junio de 1891,

El Presidente de la República

#### ACUERDA:

Aceptar la renuncia que del cargo de segundo escribiente de la Gobernación de Puntarenas ha presentado don Santana Espinosa, y nombrar para reemplazarle á don Alfredo Pantoya, con el sueldo de ley.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

#### LIZANO.

N° 90.

Palacio Nacional.

San José, 30 de Junio de 1891.

El Presidente de la República

#### ACUERDA:

Nombrar á don Aristóteles Mena para escribiente de la Gobernación de Alajuela en sustitución de don Francisco Fernández, quien ha presentado su renuncia.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

#### LIZANO.

#### DOCUMENTOS VARIOS.

#### Gobernación.

Para los efectos del inciso 2° del artículo 9° de la ley de 2 de Julio de 1888, se publica el siguiente

#### DETALLE

levantado por la Junta Itineraria del distrito de Santa Ana para la composición de los caminos del mismo distrito.

#### A saber:

#### A

Aniceto Alvarado	\$	1-00
Alfonso Aguilar		1-00
Ambrosio Aguilar		1-00
Antonio Azofeifa		1-00
Aciselo Azofeifa		1-00
Adolfo Bonilla		1-00
Alejandro Castro		2-00
Adán Guerrero		2-00
Anastasio Herrera		1-00
Antonio Jiménez		1-00
Antonio López		1-00
Antonio Mora		1-00
Antonio María Mata		1-00
Antonio María		1-00
Antonio Robles Díaz		2-00
Andrés Sibaja		4-00
Antonio Sandí		10-00
Adolfo Villarreal		1-00
Adolfo Obando		1-00
Alberto Ortiz (Heredia)		20-00
Andrés Carmona		2-00
Agustín Castro		25-00

#### B

Buenaventura Artavia		1-00
Belisario Delgado		0-00
Bernardo Guillén		8-00
Baltazar Mora		1-00
Blas Porras		1-00
Bernabé Sandí		1-00

#### C

Candelario Vargas		1-00
Cipriano Aguilar		1-00
Cecilio Cordero		1-00
Ciriaco Delgado		1-00
Cristóbal Guerrero		15-00
Ciriaco Guerrero		1-00
Casiano Jiménez		2-00
Calixto Jiménez		2-00
Crisanto Jiménez		1-00
Cleto López		1-00
Ciriaco Obando		2-00
Camilo Obando		2-00
Carmen Porras		1-00
Clodomiro Que ad		1-00
Casiano Solís		1-00
Catarino Sibaja		1-00
Concepción Ureña		1-00
Custodio Vizcaino		4-00
Casimiro Hidalgo		1-00

#### D

Domingo Azofeifa		1-00
Donato Cordero		1-00
Desiderio Guerrero		2-00
Dionisio Jiménez		4-00
Daniel Mora		1-00
Daniel Morales		1-00
Dolores Porras		1-00
Domingo Porras		8-00
Domingo Rivera		1-00
Daniel Segura		1-00
Daniel Solís		1-00

#### E.

Edimaco Castro	2-00
Eliseo Morales	1-00
Ezequiel de Jesús Morales	4-00
Eusebio Muñoz	1-00
Elias Solís	2-00
Eleuterio Umaña	2-00
Encarnación Zufiga	5-00
Eusebio Delgado	1-00
Eugenio León	1-00

#### F

Fernando Alvarado	1-00
Francisco Aguilar	2-00
Francisco Azofeifa	1-00
Frutos Aguilar	1-00
Francisco Cascante	4-00
Francisco Delgado	1-00
Feliciano Delgado	2-00
Frutos Guillén	1-00
Francisco Hidalgo	1-00
Felipe Hidalgo	1-00
Francisco Morale	2-00
Fidel Mora	4-00
Francisco Rivera	2-00
Francisco Retana	1-00
Federico Sáenz	2-00
Francisco Eugenio Sandí	2-00
Florencio Solís	2-00
Francisco Solís	2-00
Francisco Umaña	3-00
Félix Umaña	2-00
Florentino Vargas	1-00
Fidel Villarreal	1-00
Federico Vargas	1-00
Felipe Vargas Sandí	1-00
Francisco Valverd	1-00
Fermín López	1-00
Francisco Castro	2-00
Francisco Madrigal	5-00
Félix Rivera	2-00

#### G

Guadalupe Azofeifa	1-00
Gerardo Anchia	1-00
Gregorio Cordero	10-00
Gabriel Sibaja	1-00

#### H

Heliodoro Mora	1-00
Hilario Carmona	1-00
Hilario Chavarria	1-00
Hipólito Umaña	1-00
Hilario Sibaja	1-00
Hipólito Arroyo	1-00

#### I

Indalecio Vázquez	2-00
Ildefonso María Mata	1-00
Yanuario Sevilla	1-00
Irineo Anchia	1-00
Indalecio Jiménez	1-00

#### J.

Jeronimo Umaña	5-00
Jeronimo Carmona	1-00
Jeronimo Peraza	1-00
Jan Artavia (Musga)	4-00
Jacinto Artavia	2-00
Juan Aguilar	2-00
José Trinidad Aguilar	2-00
Jesús Azofeifa	1-00
Julián Alvarado	1-00
Justo Acuña	2-00
Jesús Aguilar Morales	5-00
José León Ac	5-00
Jesús Artavia	2-00
Joaquín Barrantes	2-00
Juan Barrios	2-00
José María Bal estero	1-00
Julián Cubillo	1-00
Juan Castro Valverde	2-00
Jesús Castro Or co	2-00
Jesús Carmona	1-00
Jesús Buenaventura Castro	1-00
José María Cordero	1-00
Juan Castro Salguero	1-00
Juan Calderón	1-00
José Julián Cubillo	1-00
Juan Coto	2-00
José María Castro	2-00
José Chavarri Carvajal	2-00
José Chavarria (a) Mono	1-00
Juan Chaves	10-00
José Delgado	1-00
Juan Guerrero	10-00
José Guerrero Quesada	15-00
Juan Gómez	1-00
José María Guillen	2-00
José Ana Garita	1-00
Juan Guadamús	1-00
Joaquín Guadamús	1-00
José María Hidalgo	1-00
Juan Hidalgo	1-00
José Hernández	1-00

